

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez  
**INDICADORES DE RESULTADOS**  
 Del 1 de enero al 31 de julio de 2024  
 (Pesos)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA			INDICADORES					METAS				PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)					
FI	FS	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo <sup>1/</sup>	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado <sup>2/</sup>	Porcentaje de Ejercicio	
											Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.				Dev./ Aprob.	Dev./ Modif.
			<b>TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE</b>										98,205,234.00	107,463,492.39	48,344,462.91	0.5	0.4
			<b>TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES</b>										98,205,234.00	107,463,492.39	48,344,462.91	0.5	0.4
			Desarrollo Social														
			Educación														
			Educación Superior en Universidades Tecnológicas														
			Porcentaje de egresados de las IES titulados en las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Fin	Estratégico	Porcentaje	Persona	4.25	4.25	Se reporta en el cuatrimestre septiembre - diciembre.							
			Porcentaje de eficiencia terminal por Cohorte Generacional de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla	Propósito	Estratégico	Porcentaje	Persona	65.42	65.42	Se reporta en el cuatrimestre septiembre - diciembre.							
			Variación porcentual de matrícula	Componente 1	Estratégico	Porcentaje	Persona	0.44	0.44	Se reporta en el cuatrimestre septiembre - diciembre.							
			Porcentaje de deserción escolar	Componente 2	Estratégico	Porcentaje	Persona	19.69	19.69	7.70							
			Porcentaje de matrícula beneficiada con actividades de formación integral	Componente 3	Estratégico	Porcentaje	Persona	80.35	80.35	49.80							
			Porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación	Componente 4	Estratégico	Porcentaje	Proyecto	100.00	100.00	37.85							
			Porcentaje de personal directivo, administrativo y docente capacitado	Componente 5	Estratégico	Porcentaje	Persona	84.34	84.34	21.10							

1/ Solo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 24 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCOG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado.



*[Signature]*  
 DR. CONRADO CASTRO BRAVO  
 RECTOR



*[Signature]*  
 M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



*[Signature]*  
 M.A. ALFREDO LEMUS QUIROGA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



*[Signature]*  
 L.S. OSWALDO ANGEL SÁNCHEZ POLO  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**S.E.P.**  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE UNIVERSIDADES  
 TECNOLÓGICAS Y  
 POLITÉCNICAS  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ  
 RECTORÍA

**UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**  
 Organismo Público  
 Descentralizado del  
 Gobierno del Edo. de Puebla  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**  
 Organismo Público  
 Descentralizado del  
 Gobierno del Edo. de Puebla  
 SUBDIRECCIÓN DE  
 RECURSOS  
 FINANCIEROS

**UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ**  
 ORGANISMO PÚBLICO  
 DESCENTRALIZADO DEL  
 GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
 Y EVALUACIÓN